ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	425926				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISISCION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CAPITÁN MIRANDA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Capitán Miranda / Uoc Capitan Miranda				
FECHA DE APERTURA	19-Mayo-2023	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:42
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD CAPITÁN MIRANDA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Responsable de la UOC: Sra Denise Paola Casco Gimenez.-				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	**Acompañan el Acto de Apertura Representantes de la Junta Municipal:** • **Pte de la Junta:** Lic. Cristhian Casco.- • **Concejal:** Don Sabino Gómez.-				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2193811-3	GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	rolyarevalos@gmail.com
2	3225056-8	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	licitaciones.jl@gmail.com
3	3513261-2	JHIRSO JOSE LOPEZ GARCIA	jhirsojose@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Distribuidora Paula
de Gerardo Rolando Arevalos Duran
RUC: 2193811-3

Denise Casco
Responsable UOC
Municipalidad de Cap. Miranda

Lic. Cristhian A. Casco Velázquez
Concejal
Capitán Miranda
2021 - 2025

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 131.004.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 110.395.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JHIRSO JOSE LOPEZ GARCIA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 132.150.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	69	1735655	SI
MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	70	1742179	SI
JHIRSO JOSE LOPEZ GARCIA	0	1742184	NO

- **Otros Detalles:**

En representación de la oferta de Distribuidora Paula del Sr Gerardo Rolando Arévalos Duarte, se encuentra la Abog. Maria Del Carmen Roman con C.I.N° 1.416.617, donde acompaña su autorización de representación, debidamente firmada.-

La oferta de Yeruti Emprendimientos del Sr. Jhirso López, no cuenta con representante en el presente acto de apertura de ofertas; como también no presenta muestras al momento del acto de apertura de ofertas, no obstante cuentan con UN PLAZO DE 24 HORAS SIGUIENTES A DICHO ACTO DE APERTURA para su presentación.-

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:

1. La Abog. María Del Carmen, representante de la oferta del Sr. Gerardo Rolando Arévalos Duarte, deja constancia que la oferta de la empresa Yerutí Emprendimientos del Sr.Jhirso López, no presenta certificado de origen de los bienes ofertados, como también no se anexan copia de contratos del años 2017 como se solicita en el PBC.-
2. La Abog. María Del Carmen, representante de la oferta del Sr Gerardo Rolando Arévalos Duarte, también deja constado en acta que la oferta de L&J del Sr. Marcos Antonio López García, que en su formulario oferta indica una dirección de domicilio, Calle Ma. Auxiliadora-Barrio Santa Lucía, y presenta Pago de Patente Comercial, en la Ciudad de Encarnación, no ha así del establecimiento del lugar que indica en su formulario de ofertas.-
3. El Sr. Marcos Antonio López García, alega que el pago de la patente comercial del lugar donde reside, se encuentra anexado en su Constancia de SIPE, y el pago de la Patente Comercial de la ciudad de Encarnación corresponde a una sucursal de ensamblaje.-

NO HUBIERON OTRAS OBSERVACIONES.-

Coronel Oviedo - Paraguay
GRUPO
0972 338 602

Distribuidora Paula
de Gerardo Rolando Arevalos Durante
RUC: 2193811-3

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
U.O.C.

Denise Casco
Responsable UOC
Municipalidad de Cap. Miranda

Lic. Cristhian A. Casco Velázquez
Concejal
Capitán Miranda
2021 - 2025

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

NO HUBO OBSERVACIONES DE TERCEROS.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:42 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Caaguazú - Paraguay
GRUPO
0972 338 602

Distribuidora Paula
de Gerardo Rolando Arevalos Durante
RUC: 2193811-3

Denise Casco
Responsable UOC
Municipalidad de Cap. Miranda

Lic. Cristhian A. Casco Velázquez
Concejal
Capitán Miranda
2021 - 2025